

Pacheco, Ossiell, "Aguirre Franco condena la represión", *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 29 de enero, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/01/29/index.php?section=sociedad&article=010n1soc>

El arzobispo de Acapulco, Felipe Aguirre Franco, condenó la represión contra los ejidatarios de Carrizalillo, propietarios de los predios donde está la mina Los Filos, explotada por la empresa Luismin, y pidió a los empresarios tomar en cuenta los reclamos de los ejidatarios inconformes que mantienen bloqueado los accesos a las instalaciones.

Entrevistado ayer al término de la misa que ofició en la catedral de Nuestra Señora de la Soledad, Aguirre Franco recomendó a los ejidatarios de Carrizalillo mantener abierto el diálogo con los empresarios que operan esta concesión, a efecto de no tener fricciones que afectan a todos; "debe existir entendimiento entre ambas partes", consideró el jerarca.

No obstante, admitió que sin duda alguna en este conflicto "tienen más fuerza los que tienen el dinero, los que tienen el capital, pero deben tener en cuenta los reclamos y peticiones que les hacen, porque los habitantes del lugar deben ser los más beneficiados, los trabajadores y los dueños de los campos aledaños", más aún porque "tiene que restituirse de alguna manera el daño ecológico que se está haciendo a esos lugares, donde cambian la topografía y modifican el paisaje y se empobrece la naturaleza, y aun cuando tengamos un banco de riqueza en el subsuelo, debemos ser conscientes de los daños al entorno".

Pidió a los concesionarios "no tener intereses egoístas" y dar un pago "acomodado" a los ejidatarios por el usufructo de sus tierras y beneficiar a los trabajadores.